

RESOLUCIÓN 1152/2026, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA, RELATIVA A LA CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (nº expediente 0000664/2025) (CONTR 2026 0000156727)

PRIMERO. - Con fecha 13 de febrero de 2026 se resuelve por este Órgano de Contratación el inicio del expediente 664/2025 mediante Resolución 204/2026

SEGUNDO. - Con fecha 31 de julio de 2026 se publica en el perfil del licitador el expediente citado.

TERCERO. - Se ha evidenciado la existencia de errores materiales en la documentación de dicho expediente.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- Esta Dirección Gerencia es competente en virtud de lo establecido en la Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22, de 2 de febrero de 2022) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos.

SEGUNDO.- El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre) permite, de oficio o a instancia de parte, que la Administración Pública pueda rectificar, en cualquier momento, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

A la vista de todo lo expuesto, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Corregir el anexo IV del PPT.

Donde dice:

Centro de trabajo	Categoría	Nº	Día semana	Turno
HRUM (cualquier centro)	Ingeniero Técnico	1	L-V	*Diurno
HRUM (cualquier centro)	Auxiliar Administrativo	1	L-V	*Diurno
HRUM (cualquier centro)	Oficial de tercera	2	L-V	*Diurno
Hospital General	Oficial de primera	10	L-D	**Rotativo
Hospital General	Oficial de primera	6	L-V	*Diurno
Hospital General	Maestro Industrial	1	L-V	*Diurno
Hospital Materno Infantil	Oficial de primera	10	L-D	**Rotativo

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa
Hospital Univ. Regional de Málaga
Calle Amargura, 31
29012 Málaga

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	05/08/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmC34F63ETPDGNSQSRSGAX79K5	PÁG. 1/2





Hospital Materno Infantil	Oficial de primera	5	L-V	*Diurno
Hospital Materno Infantil	Maestro Industrial	1	L-V	*Diurno
Hospital Civil - CARE	Oficial de primera	6	L-D	*Diurno
Hospital Civil - CARE	Maestro Industrial	1	L-V	*Diurno

Debe decir:

Centro de trabajo	Categoría	Nº	Día semana	Turno
Complejo HRUM	Ingeniero Técnico	1	L-V	*Diurno
Complejo HRUM	Maestro industrial	4	L-V	*Diurno
Complejo HRUM	Auxiliar administrativo	1	L-V	*Diurno
Complejo HRUM	Oficial de primera	31	L-D	**Rotativo
Complejo HRUM	Oficial de primera	4	L-V	*Diurno

SEGUNDO. - Procédase a la incorporación al expediente de la presente Resolución.

No cabe la presentación de Recurso contra la presente Resolución, sin perjuicio del que pudiera interponerse contra la documentación del expediente, en la forma y supuestos que se establecen en la normativa específica de aplicación a la presente contratación.

**LA DIRECCIÓN GERENCIA
HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	05/08/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC34F63ETPDGNSQQRSGAX79K5	PÁG. 2/2	